



Génesis Alvarado

Asesor jurídico en Bergadà Abogados



El alcance de la exoneración frente a los créditos laborales: ¿Es exonerable la indemnización por despido improcedente?

Muchas veces nos preguntamos **hasta dónde llega el perímetro de la exoneración del pasivo insatisfecho**, pues, a pesar de que el artículo 489 del Texto Refundido de la Ley Concursal establece la extensión de la exoneración, existen supuestos concretos sobre los que planteamos algunas dudas.

La sentencia 7593/2024, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña el pasado 8 de octubre de 2024, despeja uno de los aspectos controvertidos del citado artículo, como son las **deudas derivadas de relaciones laborales**.

Este fallo plantea dos interesantes reflexiones: la necesidad de que exista una buena interrelación entre la jurisdicción concursal y la social, así como la correcta interpretación de la Ley Concursal tras su reforma.

El centro de este litigio tiene su origen en la ejecución de una sentencia tras declararse un despido improcedente, de la cual resultó una indemnización derivada de la extinción del contrato de trabajo e importe de salarios de tramitación determinados también po

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |